

ACTA

CUARTA SESIÓN COMISIÓN DE TURISMO:

En Grado a 6 de Noviembre del 2002, y siendo las 18 horas, se reúne la **Comisión de Turismo** formada por un nº de 13 participantes para debatir las cuestiones referentes al **Plan Estratégico de Grado**..

Actúa como coordinadora del equipo M<sup>a</sup> Paz Nicolás, agente de desarrollo local y como secretaria Beatriz Canitrot Sánchez, habiéndose reunido en Comisión con el siguiente estado de sus miembros:

PLAN ESTRATÉGICO DE GRADO COMISION TEMÁTICA DE TURISMO (miembros activos)		
Organismo	Nombre	Estado
Agencia de Desarrollo Local	Nicolás Andrés, M <sup>a</sup> Paz	Turismo (técnico-moderador)
Ayuntamiento de Grado	Canitrot, Beatriz	Turismo (técnico-secretaria)
Consultor	Estrada, Rogelio	Turismo (ponente-experto)
Tecnia Ingenieros	Fueyo García, José Manuel	Turismo (ponente)
Fundación Vital	Izquierdo, Jaime	Turismo (ponente-experto)
Cámara de Extensión Agraria	Velázquez Campos, Javier	Turismo (ponente-experto)
Sociedad Cooperativa Trabajos Forestales	Coalla Suárez, Rafael	Presente
Camín Real de la Mesa	Cortina Alvarez, Aurora	Ausente
CCOO	Costales, Maite	Presente
Hermandad de Santiago y Santa Ana	Fernández Fernández, José Antonio	Presente
UGT	Fernández González, Manuel Vicente	Presente
Asoc. San Lorenzo de Rubiano	Fernández Tamargo, Jose Manuel	Presente
Ayuntamiento de Yernes y Tameza	Fernández, José Ramón	Inactivo
UGT	García González, José Alvaro	Presente
Hermandad de Santiago y Santa Ana	García Lazcano, César	Inactivo
Hermandad de Santiago y Santa Ana	García Santiago, César	Ausente
SOCOTAC	González Fernández, José Antonio	Inactivo
Asociación "El Esguín"/Prámaro	Grana Fernández, Florentino	Presente
Ayuntamiento de Grado	Granda Ferreira, Ninfa	Inactiva
Asociación Práramo	Huerta Díaz, José M <sup>a</sup>	Inactiva
Siempre Grado	Lafuente, Ulises	Inactivo
Las Ayalgas	López Menéndez, Cruz	Presente
UCA	Menes, Joaquín	Presente
Asociación "El Esguín"/Fundación Vital	Miranda Martín, Ramón	Presente
Fundación Vital	Montesinos, Francisco	Ausente
Amigos de Grado	Prada, Javier	Inactivo
Asociación "Valentín Andrés"	Rodríguez Alberdi, José Luis	Ausente
Empresario	Rodríguez Estrada, Artemio	Inactivo
Grupo IU	Sueiras García, Yeya	Presente
Colectivo de Mujeres "Las Ayalgas"	Tarrazo, Pilar	Ausente

Se abre la sesión con la exposición del orden del día en el que se tratarán los siguientes temas

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

2º-Propuesta de actuaciones en relación con los cuatro objetivos restantes.

Tras la lectura del acta se abre un turno de intervenciones para que cada uno muestre su opinión con los contenidos de la misma.

Ramón Miranda exponen que “no recibió el acta anterior ni la convocatoria para la presente reunión”.

Tras las aclaraciones pertinentes queda aprobada el acta por unanimidad.

Seguidamente y barajando las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades recogidas en el D.A.F.O, así como teniendo en cuenta una carta enviada por uno de los miembros, Javier Prada, a la Comisión, se comienza a trabajar sobre las actuaciones de los objetivos restantes llegando a los siguientes resultados.

Sobre el segundo objetivo **Potenciar el Patrimonio y las actividades culturales** se dividieron las actuaciones en dos subapartados: LA VILLA, que a su vez contó con nueve puntos, y EL CONCEJO, dividido en cinco, dando lugar a las siguientes conclusiones:

1) LA VILLA:

A) Museo Etnográfico.

- -Puesta en marcha del Museo Etnográfico y realización de un plan de gestión del mismo.
- -Habilitación de talleres de artesanía
- -Instalación de las dependencias del Museo en un edificio adecuado.
- -Creación de la plaza de Director del Museo Etnográfico.

B) Creación de una escuela taller de restauración de Patrimonio, especializado en talleres de madera, forja, cantería....

C) Recuperación de las instalaciones de la sidrería “el infierno” y de su conjunto etnográfico, así como de todo su entorno creando un museo “in situ”.

D) Restauración y dignificación de la muralla.

E) Potenciación de la Escuela Municipal de Música, recuperando el edificio del Sagrado Corazón para su emplazamiento.

F) Creación de un Consejo de Cultura

G) Dotación de personal y coordinador del área de cultura

H) Instalación de un cine en Grado.

I) Delimitación y peatonalización del casco histórico, señalando los edificios más significativos y colocando paneles informativos.

2) EL CONCEJO:

A) Inventariar los elementos del Patrimonio Etnográfico.

B) Establecer itinerarios siguiendo los elementos etnográficos.

C) Recuperar elementos etnográficos atendiendo a su interés histórico y cultural.

D) Inventariar los elementos del Patrimonio arquitectónico civil y eclesiástico.

E) Recuperación de estructuras militares de la Guerra Civil.

Seguidamente se trabajó sobre el tercer objetivo **Desarrollar el Turismo Rural**; éste se dividió en cuatro apartados: TURISMO EN GENERAL, con ocho actuaciones, NÚCLEOS TURÍSTICOS, con tres, RUTAS, con siete y ALOJAMIENTOS, también con cuatro actuaciones a tratar.

1)TURISMO EN GENERAL:

- A) Elaboración de campañas turísticas de promoción hacia el exterior.
- B) Creación de material publicitario de calidad (Camisetas, folletos....)
- C) Identificar un elemento turístico diferenciador del resto de los concejos.
- D) Realización de actuaciones de promoción turística en coordinación con los municipios del Camín Real de La Mesa.
- E) Actualización del plano de carreteras y caminos del concejo.
- F) Limpieza y mantenimiento de la red de caminos rurales del municipio ( Ruta de los molinos del Cubia.....)
- G) Señalización de los pueblos del Concejo.
- H) Dotación de personal y material en el ámbito turístico.

## 2) NÚCLEOS TURÍSTICOS:

- A) Creación de núcleos turísticos en cada fondo de valle a partir de distintos recursos (Quintana de Tolinas, Palacio del Barreiro en Bayo, Palacio de Agüera, Sama de Grado, Miradores...)
- B) Elaboración de planes especiales en núcleos de interés.
- C) Recuperación de San Adriano del Monte, Campiello y el Ortigal.

## 3)RUTAS:

- A) Crear una ruta turística a caballo en el sur del Concejo aprovechando infraestructuras rurales.
- B) Recuperar, señalizar y mantener rutas ya existentes.
- C) Crear nuevas rutas de senderismo y montaña.
- D) Establecer un servicio de visitas guiadas.
- E) Definir las rutas según el medio de transporte: Ruta de la Ribera del Nalón.
- F) Instalación de paneles informativos anunciando el calendario de caza.
- G) Realizar itinerarios turísticos.

## 4)ALOJAMIENTOS:

- A) Creación de Casonas Asturianas y Casas de Aldea.
- B) Rehabilitación de casas- escuela e infraestructuras públicas como albergues y alojamientos.
- C) Gestión del albergue Fontela
- D) Creación de una central de información y reservas en el albergue Fontela.

El cuarto objetivo se pospone para realizar sus actuaciones en la próxima comisión, pasando seguidamente a desarrollar las actuaciones del quinto **Fijar y aumentar población**, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

- A) Programación de acciones formativas dirigidas a la mujer.
- B) Realización de jornadas para dar a conocer el Concejo a los jóvenes y niños.
- C) Reestructuración de las concentraciones escolares.
- D) Recuperación de las tiendas-bares
- E) Creación del polígono industrial de la Cardosa.
- F) Desarrollar el turismo.
- G) Creación de nuevas iniciativas rurales con exención de impuestos.
- H) Apoyo a las empresas ya instaladas.
- I) Actuaciones de información sobre el aprovechamiento de los recursos rurales.
- J) Rehabilitación de Viviendas rurales destinadas a Promoción Oficial.
- K) Mejorar el transporte público entre la Villa y el Concejo.
- L) Mejorar el alumbrado público y el saneamiento de los pueblos.
- M) Creación de suelo urbanizable que permita incrementar el número de viviendas.

- N) Servicios de apoyo al medio rural ( guarderías de vacas...)
- O) Cooperativismo agrario.
- P) Creación de mini residencias y viviendas tuteladas en el medio rural.
- Q) Servicios a domicilio a la tercera edad.

Habiendo llegado a las conclusiones anteriores se da por terminada la sesión a las 21:30 y se convoca a todos los participantes a la siguiente, que tendrá lugar el día **20 de Noviembre del 2002**, a las **18 horas** en la **Casa de Cultura del Ayuntamiento de Grado (Sala Polivalente - plenos)**. Dicha sesión comenzará con la lectura y aprobación de la presente acta.

Fdo: M<sup>a</sup> Paz Nicolás  
Coordinadora

Fdo: Beatriz Canitrot  
Secretaria